

Historia de los movimientos de mujeres. ¿Asignatura pendiente?

Recensión del libro “*Mujeres en el mundo. Historia, retos y movimientos*” de Mary Nash. Segunda edición actualizada, 2012. Madrid, Alianza Editorial, S.A.

Por María Jimena Martínez Berruete *

“Agradecería a mis hermanas que en lugar de sacar brillo a sus cadenas hicieran algo por quitárselas”.

Mary Wollstonecraft

Introducción.

La obra “*Mujeres en el mundo. Historia, retos y movimientos*” de Mary Nash, analiza los movimientos globales de las mujeres existentes a lo largo de los siglos XIX y XX, caracterizados por la conquista de derechos y libertades fundamentales de las mujeres en sus distintas expresiones.

La autora se propone un singular y ambicioso objetivo, cual es agrupar experiencias colectivas de dimensiones globales, comprensivas de la historia de las mujeres del llamado Tercer Mundo, con el objeto de dar a conocer su historia como parte de los movimientos de mujeres, y como parte de la noción de feminismo, espacio del cual han sido tradicionalmente excluidas. Lógicamente, la apuesta es desafiante, razón por la cual toma las precauciones del caso, y aclara que su objeto de estudio en apariencia es utópico, pero intenta ofrecer un panorama de aquellos movimientos más representativos.

Se trata de una obra historiográfica que pretende, a partir de la narrativa histórica, presentar y dar a conocer experiencias de lucha que no casualmente han sido silenciadas en la historia oficial.

Propone un redescubrimiento de los movimientos de mujeres, una nueva perspectiva que pretende superar la frecuente concepción de la mujer en clave de victimización en la que han incurrido incluso algunos estudios de género. Y en contrapartida, tampoco presenta dichos movimientos como personajes heroicos aislados que producto de sus virtudes personales han logrado sobresalir, sino que son analizados superando ese rígido esquema simplista. De esto

* Diplomatura de Posgrado en Género e Igualdad (13ra edición curso 2014/2015). Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona, 15 de Enero de 2014

modo, refuerza la visibilización de diversos conjuntos de mujeres desde su experiencia concreta contextualizada en un entorno social, político, económico y cultural específicos.

La autora pone el acento en la actuación que han protagonizado grupos de mujeres frente a un orden imperante, empero poniendo de manifiesto sus contradicciones, las ambigüedades con las que se enfrentaban. Analiza las estrategias de impulso de distintos movimientos de mujeres, y las transgresiones en las que éstas han incurrido necesariamente respecto de los códigos femeninos, al tiempo que vislumbraban el impacto de sus propios discursos revolucionarios en los arquetipos tradicionales de feminidad.

Lineamientos generales de la obra.

El planteo central del libro es, según su autora, “*entender los movimientos de mujeres como fenómeno social complejo caracterizado por el pluralismo y la diversidad*”. Propone una definición incluyente del concepto “feminismo” que abarca múltiples escenarios y expresiones manifiestamente distintas, cuestionando de este modo la homogeneidad e interpretación unívoca del término. Precisamente plantea la necesidad de pensarlo como una constante reelaboración con su consecuente calificación dinámica. Por ende la noción propuesta de feminismo es comprensiva de diversas categorías de actividades y programas que no se han autodenominado feministas precisamente (ya sea por la inexistencia del término, ya sea por la connotación peyorativa que poseía el mismo para determinadas corrientes). En esta línea Nash tiene un riguroso cuidado evitando calificar con categorías analíticas actuales, conductas y actividades pertenecientes a otros momentos históricos, e intentándolas interpretar a la luz de su contexto específico.

Es de destacar que, a diferencia de otras autoras que exploran el feminismo poniendo el acento en el aspecto *teórico* elaborado¹, Nash propone directamente, incluso en el propio título de la obra, una recolección de diferentes “*movimientos sociales*” de mujeres. Consecuentemente, fruto de su concepción amplia, diversa y plural de los feminismos, incluye dentro del concepto a organizaciones y estructuras políticas públicas como, por otra parte, experiencias personales y colectivas de escasa difusión que han desafiado la sumisión de las mujeres desde el ámbito privado y en condiciones estructurales completamente opuestas, sin restar lugar a las

¹ En este aspecto es sumamente enriquecedora la obra de Celia Amorós y Ana de Miguel, 2005, “*Teoría feminista de la Ilustración a la globalización*”. Madrid. Minerva Ediciones. Tomo I, II y III y la de Gemma Nicolás Lazo, 2009, “Debates en epistemología feminista: del empiricismo y el standpoint a las críticas postmodernas sobre el sujeto y el punto de vista” en “Género y dominación. Críticas feministas del derecho y el poder”. Barcelona. Anthropos Editorial.

posteriores expresiones intelectuales que han vertebrado el pensamiento del feminismo y los estudios de género en los últimos tiempos.

También hace hincapié en la crítica que han evidenciado las mujeres del Tercer Mundo frente a la hegemonía occidental y a su imperialismo, y plantea la doble colonización a que han estado sujetas las mujeres de los países colonizados. Observa esta doble subalternidad, como mujer y como sujeto colonizado, lo que exterioriza el registro de la interseccionalidad de los sistemas de opresión vigentes. Es absolutamente crítica respecto de la perspectiva única occidental del enfoque de género, y se desenvuelve en un estudio comprometido con las culturas de las mujeres del Tercer Mundo y de las minorías étnicas de occidente, al visibilizar algunas experiencias concretas.

Desde esta noción de “sujeto subalterno”, rescata la capacidad de agencia de las mujeres, de subvertir el tradicional discurso de género a partir de estrategias de avance y emancipación, y la necesidad de que el feminismo occidental no continúe tratando de forma paternalista a otras culturas sino que reconozca procesos diferentes, con diferentes objetivos, diferentes tiempos.

Resulta sumamente provechoso este planteo, y precisamente simboliza la apertura del feminismo occidental hacia otras manifestaciones culturales. En este sentido la pluralidad de estrategias de lucha es enriquecedora, y se desenvuelve de acuerdo a las condiciones estructurales de cada contexto específico. No obstante, pensar en dicho planteo requiere por otra parte, pensar sus riesgos, de modo de no caer en un relativismo cultural que permita encontrar respuestas justificatorias a los discursos del sistema de opresión patriarcal. Una exponente del multiculturalismo de la talla de Nash no es ajena a este debate, y es perfectamente consciente de ello.

Es necesario detenerse en la segunda parte del título: “*Historia, retos y movimientos*”. Con esta aclaración pone de manifiesto nuevamente esta apuesta por describir los movimientos sociales desde el protagonismo de las mujeres, desde una lógica desafiante y valiente con la que ellas han luchado fervorosamente. Asimismo, las ilustraciones de tapa de la segunda edición del libro no son casuales, sino que Nash, que presta gran atención a esta otra forma de comunicación visual, ha elegido fotografías de mujeres exponentes del mundo musulmán y del feminismo negro, es decir, de la *subalternidad*. Ambas imágenes encarnan acciones que no responden precisamente al arquetipo de feminidad, y en sus rostros se percibe una actitud de desafío, seguridad y convicción, aspecto que merece un reconocimiento propio.

Breve reseña del contenido.

El libro está compuesto por siete capítulos. En el primer capítulo Nash analiza el sistema de género como un marco idóneo para la producción de mecanismos de subalternidad, los que generan la permanencia de la desigualdad y subordinación de las mujeres. Señala cómo el sistema de género marcó la trayectoria de vida de las mujeres y su cometido social en este mundo industrial incipiente que comenzaba a desarrollarse. Analiza cómo se confinó a la mujer al ámbito de domesticidad privado y en contrapartida, cómo se construyó el arquetipo de hombre como figura pública, ciudadano, trabajador y cabeza de familia.

Realiza un breve recorrido por la normativa institucional sobre la que se sostuvo y mantuvo el sistema de género: la ausencia de derechos civiles y políticos para las mujeres. Pero asimismo, constata que a pesar de la abolición de muchas de esas normas en los países occidentales, los nuevos valores creados mantenían su vigencia, reforzados desde el discurso colectivo predominante.

Nash resaltaré especialmente el discurso de la domesticidad dentro del cual será confeccionado el arquetipo de mujer ideal y natural, bajo las representaciones culturales de “*El ángel del hogar*” y “*Perfecta Casada*”, reduciendo la labor social de la mujer a la maternidad y a las tareas de cuidado en el hogar.

En el segundo capítulo, se remite en primer lugar al término “*feminismo*”. Analiza la utilización del mismo y su propagación pública haciendo un detallado racconto sobre sus diferentes connotaciones, para concluir en que no existe un canon universal del feminismo.

Luego de esta incursión, hace un recorrido por las principales exponentes del feminismo ilustrado y los principales movimientos desarrollados al calor de las luchas de las primeras vindicaciones femeninas. Esboza algunas manifestaciones de la genealogía feminista a partir de la obra en la Edad Media de precursoras tales como Christine de Pisan, Marie de Gournay, Mary Astell, François Poulain de la Barre y Madame de Beauver. Luego relata los principales postulados de la obra de Mary Wollstonecraft, la actividad de las mujeres anónimas durante el proceso de revolución francesa y la obra de Olimpe de Gouges. Durante el siglo XIX se centra en el origen del movimiento de mujeres en Estados Unidos, y la declaración de Seneca Falls, las ideas y prácticas de las mujeres en la órbita del socialismo utópico; la de las mujeres en el seno del movimiento obrero; la de los movimientos de las mujeres organizadas en torno a la reforma sexual, la huelga de vientres y la abolición de la prostitución, ya en los inicios del siglo XX.

En el capítulo tercero desarrolla el movimiento de mujeres nucleado entorno a lo que posteriormente se dio en llamar la “*primera ola*” del feminismo, al calor de la lucha sufragista.

Se avoca en este caso a la principal demanda de las mujeres en las últimas décadas del siglo XIX y hasta la primera guerra mundial, consistente en el reclamo de los derechos políticos y en especial el derecho al voto, como eje vertebrador de su lucha.

En base a esto, además del desarrollo de movimientos de mujeres que pretendían la igualdad de derechos con el hombre, analiza como surgieron muchos movimientos que centraron su petición de reconocimiento de la ciudadanía basándose en la diferencia sexual, destacando la importancia social del rol biológico que tenían las mujeres, íntima y esencialmente relacionado al maternalismo.

Más allá del logro concreto del derecho al voto como corolario de esta lucha sufragista, conquistado en la mayoría de los países europeos luego de la primera guerra mundial, expresa que este movimiento representó un cuestionamiento de los valores de género existentes, la separación de lo público y lo privado, y en consecuencia, logró quebrantar algunas de las bases de la sociedad.

En el capítulo cuarto señala cómo a partir de la finalización de la segunda guerra mundial, se retorna al discurso de la domesticidad y se reconfiguran los modelos de feminidad de “*Perfecta casada*”. En este escenario de descontento general de las mujeres, y de imposibilidad de detectar el origen de dicho malestar, subraya que resultó enormemente enriquecedora las obras de Simone de Beauvoir “*El segundo sexo*” (1949) y de Betty Friedan “*La mística de la feminidad*” (1963).

En este contexto, analiza el surgimiento de lo que actualmente se denomina la “*segunda ola*” del feminismo, conocido como el Movimiento de Liberación de las Mujeres. Se produce en un contexto de emergencia de nuevos movimientos sociales, estudiantiles, de izquierda, afroamericanos, de descolonización, como un movimiento de identidad colectiva. Se pusieron en tela de juicio aspectos de la órbita privada de las mujeres, los que pasaron a reformularse desde una dimensión política. Es menester hacer hincapié en este punto, en estos nuevos matices que va a adoptar el feminismo como bandera de lucha.

Lo realmente interesante, según el estudio de Nash, es la proclamación de una variedad y diversidad de temas hasta entonces no solo relacionados con la esfera íntima de cada mujer, sino, lisa y llanamente temas “tabú” que rechazaban cualquier manifestación pública. La trascendencia de estos actos militantes, consistió entonces, en situar tales cuestiones en el terreno de lo público. Consignas relacionadas con el derecho al aborto, al divorcio, a la protección frente al abuso sexual, a la despenalización del adulterio, los derechos reproductivos y la libertad sexual. se tornaron frecuentes y comenzaron a designar un problema que desde

entonces incumbía a todos. Para esta concepción fue clave la desvinculación de la idea de procreación y práctica sexual. Hasta entonces, la práctica sexual de las mujeres había estado asociada estrictamente a la maternidad como deber ineludible del destino femenino. Por ende, la ruptura de dicho dogma, otorgó las bases para poder reflexionar sobre métodos anticonceptivos, sobre la libertad de decisión sobre el propio cuerpo, sobre el placer sexual, sobre la orientación sexual. Ello condujo a explorar la salud sexual y reproductiva como otro de los universos hasta entonces postergados. Comenzó a acuñarse y desarrollarse la expresión “violencia de género”. En este contexto también cobró relevancia la denuncia pública de las prácticas de mutilación genital femenina, habituales en países no occidentales, lo que dio lugar a la existencia de nuevos fenómenos no abordados por el feminismo hasta el momento.

Dentro de este feminismo de la segunda ola, incluye expresiones desarrolladas en América Latina, las que se caracterizaron por algunas particularidades propias, diferentes a las europeas: detecta el compromiso feminista estaba vinculado a la intencionalidad de transformación política y social, debido a los procesos políticos que se hallaba transitando la mayoría de estos países (bajo el dominio de dictaduras militares), advierte una significativa presencia de mujeres de las capas populares y verifica que la opresión del trabajo doméstico no ha sido una de las proclamas centrales, lo que atribuye a las grandes desigualdades económicas-sociales, como a la preexistencia de amplias redes de familia extensa.

El capítulo quinto está dedicado a las trayectorias anticoloniales, poscoloniales y antirracistas. La autora recorre las principales críticas formuladas al modelo hegemónico del feminismo blanco que desde un canon universalizador ha pretendido englobar la subordinación de género desde una única expresión, en desmedro de las particularidades de las subalternidades generadas en sociedades colonizadas. Desde este punto de vista, se requiere la apertura de perspectivas plurales desde la diversidad global que cuestionen la dominación simbólica del eurocentrismo y la hegemonía del feminismo occidental. En este sentido, constituye un caso por demás paradigmático la insistencia en la única interpretación victimizante del uso del velo de las mujeres musulmanas.

A continuación desde la narrativa histórica, Nash recorre las principales manifestaciones de esa crítica al feminismo occidental. Primero desde la India, Sri Lanka y Australia, frente al feminismo imperialista colonizador británico. Seguidamente, la autora se sumerge en los procesos de descolonización en África, el mundo árabe y el Caribe. Finalmente la autora se refiere a los movimientos de minorías étnicas en Estados Unidos y en Europa, especialmente al

papel fundamental desarrollado por las minorías afrocaribeñas y asiáticas en Gran Bretaña y afroamericanas y latinas en Estados Unidos.

En el capítulo seis, denominado “*Retos en femenino y Puentes de diálogo*” Nash menciona algunos “retos” que el movimiento de mujeres tiene por delante: la creación de coaliciones y alianzas que atraviesen los desencuentros y las diferencias de las mujeres de distintas procedencias sociales, culturales y religiosas, la inclusión de una mayor diversidad y pluralismo en un esfuerzo por entender las “otras” miradas desde un reconocimiento en igualdad, crear puentes de diálogo que superen los conflictos desencadenados.

En cuanto al séptimo y último capítulo, presenta la particularidad de haberse elaborado para la segunda edición del libro del año 2012. Refiere que si bien hay adelantos en la universalidad de los objetivos educativos y en la reducción de la pobreza extrema en las regiones generalmente más atrasadas del África, se advierten retrocesos tales como la feminización de la pobreza, la educación diferenciada que afecta las zonas rurales, una tendencia hacia la precariedad del trabajo femenino, entre otras.

En relación al mercado laboral, expresa que continúa vigente una marcada división sexual del trabajo, como consecuencia de las barreras encubiertas para acceder al empleo en igualdad de condiciones con el hombre, y de que aún las mujeres son las que preponderantemente se ocupan de las tareas de cuidado en los hogares. Hilvana esta realidad con otra manifestación creciente de la actualidad: los flujos migratorios, y la globalización de las tareas de cuidado.

Finalmente Nash se ocupa en este capítulo también de la expansión de la violencia de género como pandemia mundial a pesar de los intentos legales de controlarla. Presenta el movimiento del ecofeminismo, y por último describe las nuevas herramientas virtuales utilizadas por el feminismo árabe, y las estrategias de resistencia que han encarnado, en un claro intento por visibilizar estas experiencias de feminismo no occidental.

Conclusiones.

Se considera la obra altamente enriquecedora en cuanto agrupa la trayectoria de mujeres que deberían ser referentes mínimos de la historia para la cultura general, y como tal, estas experiencias deberían formar parte de los contenidos de la currícula escolar.

Hay una motivación especial para abordar esta obra. La presentación de distintas expresiones de movimientos de mujeres a nivel mundial, genera la posibilidad de conocer experiencias con las que a priori no se ha tenido contacto, particularmente en Sudamérica, y este conocimiento,

otorga herramientas para luego generar una perspectiva propia respecto de la ideología que rige lo que podríamos llamar las distintas corrientes feministas.

La obra de Nash contribuye en gran medida a los estudios de género, a la comunidad en general, y a las generaciones venideras, pero especialmente constituye un enorme aporte a la vida de las mujeres, en cuanto reconoce la fuerza y el espíritu de lucha que las ha caracterizado, en el pasado, en el presente y, que sin lugar a dudas, las caracterizará en el futuro.